	FORMATO MICROCURRÍCULO	ST-DOC-01-E-01-F01
		Versión 2
		04/07/2023

FACULTAD DERECHO

PROGRAMA DERECHO

I. CICLO: COMPONENTE: _____

II. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	LÓGICA JURÍDICA	
CÓDIGO	DCPS20020-A-D	
SEMESTRE	3	
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	2	
MODALIDAD*	Presencial	X
	Presencial asistida por TIC	
	Virtual	
TIPO DE ASIGNATURA*	Teórica	X
	Teórica-práctica	
	Práctica	
DOCENTE(S)	FREDY RODRIGUEZ BONILLA	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14 NOVIEMBRE 2023	

*Marque una X en la opción indicada

III. JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Lógica Jurídica se constituye como una herramienta básica en la formación de los futuros profesionales en Derecho, donde se desarrollan herramientas de análisis desde la esfera de la ciencia jurídica. La universidad Libre sostiene con ello, que el Derecho es algo más que un conjunto de normas jurídicas y que la ciencia del Derecho no es neutral, en las sociedades democráticas modernas los ciudadanos no sólo demandan que sus poderes públicos estén sujetos a la Constitución y al resto de

cada ordenamiento jurídico, sino que, estos razonen y argumenten las decisiones que afectan la vida social.

Por este motivo, las decisiones judiciales y en general las decisiones de los entes públicos deben estar justificados y fundamentados, al menos de manera interna, por procesos lógico-válidos, que les permitan tener coherencia interna sobre lo que se dice, solicita, ordena o presupuesta. Así las cosas la lógica se convierte en la vértebra de un estudiante de derecho, en el momento de tener que razonar y argumentar su postura, pues esta debe obedecer a las reglas internas de la lógica.

IV. COMPETENCIAS

CB 3: Realizar operaciones matemáticas simples para comprender y solucionar problemas en el campo del derecho.

CGIP 1Pensar críticamente, con el propósito de cuestionar hechos jurídicos o de vida y fortalecer el criterio propio.

CE 6: Decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder adoptar una decisión fundada en derecho.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

RA4: Estima las posibles responsabilidades del Estado en caso de acciones u omisiones.

VI. METODOLOGÍA GENERAL

La metodología radica en la participación del estudiante, donde el análisis y la deducción lógica fomente el enriquecimiento intelectual. Para este propósito se realizarán las siguientes actividades.

1.- Exposición del docente.

2.- Análisis de casos concretos.

3.- Actividad práctica supervisada.

4.- Investigación formativa.

5.- Lecturas de análisis recomendadas.

6.- Exposiciones del estudiante.

7.-Tutorías.

8.- Trabajo autónomo del estudiante.

9.- Uso de plataformas virtuales (e-libre, Microsoft Teams, Renata-zoom, entre otras)

TRABAJO PRESENCIAL

Se hará exposición por parte del docente combinará la exposición con los temas de la clase mediante, lecturas, talleres, realización de ejercicios, todo sobre los trabajos de investigación sobre núcleos problémicos que coordine el docente, tanto presencial como autónomo,.

TRABAJO INDEPENDIENTE

Mediante plataforma virtual y trabajo de cada estudiante se evidenciará el trabajo independiente que realicen los estudiante, que evidencie proceso de investigación.

VII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	VIII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I. INTRODUCCIÓN AL CURSO DE LÓGICA JURÍDICA.	Comprender de manera macro la importancia de la lógica y sus escuelas jurídicas.

1. Elementos de la lógica. 2. Importancia de la lógica en la ciencia. Relación de la lógica y las teorías del derecho. 3. Relación de la lógica y las teorías del derecho.	
II. EVOLUCION HISTORICA DE LA LÓGICA 1. Lógica ontológica (Aristotélica). 2. La importancia de la lógica en la comprensión del mundo. 3. Construcción de argumentos. Lógica psicológica (Kant).	Conocer la historia de la lógica, desde la dimensión ontológica.
III. LÓGICA MATEMÁTICA. 1. Frege y la lógica matemática. 2. Lógica proposicional. 3. Proposición y simbolización. 4. Negación, conjunción, condicional, bicondicional, disyunción. 5. Teoría de Conjuntos y Diagramas de Venn	Entender la importancia de la lógica matemática en la construcción, justificación y fundamentación de los argumentos. Simbolizar argumentos a través de la comprensión de sus diferentes conectores lógicos.
IV. SIMBOLIZACIÓN DE PROPOSICIONES 1. Reglas de simbolización de las proposiciones.	Comprender argumentos a través de la lógica matemática y en especial a través de la lógica proposicional.

1. Modus Ponens. 2. Modus Tollens. 3. Simplificación 4. Proposiciones	Deducir argumentos previamente simbolizados.
V. REGLAS DE REMPLAZO . 1. Doble negación. 2. Suplicación. 3. Conmutación. 4. Asociación. 5. Contraposición.	Construir argumentos a través de la lógica matemática y en especial a través de la lógica proposicional. Remplazar argumentos previamente simbolizados.
VI. DEDUCCIÓN, INDUCCIÓN, ABDUCCIÓN 1 La deducción como forma metodológica para llegar a verdades lógicas 2 La Inducción como forma metodológica para llegar a verdades lógicas 3 La Abducción como forma metodológica para llegar a verdades lógicas	Argumentar con bases lógicas la solución de casos.
VII. SILOGISMO Y SILOGISMO JURIDICO 1 Silogismo 2 Silogismo Regular 3 Silogismos Irregulares 4 Silogismo Jurídico	Construir silogismos correctos son el cumplimento de las normas del silogismo Corregir argumentos a través de las reglas del Silogismo.
VIII. TABLAS DE VALOR 1 Reglas de los términos de enlace	Construir un discurso lógico y argumentativo simbolizado proposicionalmente y con criterios de lo verdadero

2 Tablas de valor	
IX. DEFINICIÓN, FALACIAS 1 El ejercicio de definir 2 Reglas de la definición 3 Clases de definición 4 Falacias 5 Clases de falacias	Realizar ejercicios de definición de hechos planteados desde perspectiva jurídica
X. LÓGICA JURÍDICA 1. C. Perelman. 2. R. Alexy. 3. M. Atienza. 4. Neil MacCormick.	Analizar las distintas posturas de autores que han planteado posturas lógicas.
XI. JUSTIFICACIÓN DE LAS DECISIONES JUDICIALES A TRAVÉS DE LA LÓGICA. 1. Justificación interna de la decisión judicial. 2. Justificación externa de la decisión judicial. 3. Justificación de contexto de la decisión judicial.	Comprender la importancia de la lógica en especial desde la dimensión interna de las decisiones judiciales, las cuales se basan en las reglas de la lógica.

X. EVALUACIÓN	
PORCENTAJE	ESTRATEGIAS
1er. (__%)	Talleres
	Evaluación
2do. (__%)	Talleres
	Evaluación
3ro. (__%)	Talleres
	Evaluación

XI. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

ATIENZA, Manuel. Las razones del derecho, Centro de estudios Constitucional, Madrid, 1991.

Alexy. Robert. (2006) *La fórmula del peso.* Centro de estudios Constitucional, Madrid, 1991.

Eveline T. Feteris. A Theory of Legal Argumentation. The Theory of Rational Discourse as Theory of Legal Justification. By Robert Alexy. Trans. Neil MacCormick and Ruth Adler

DeLancey. C, (2010) An Introduction to Logic, Critical Thinking and Arguments in Philosophy.

KALINOWSKI, Georges. Lógica de las Normas y Lógica Deóntica. 2° Ed. Distribuciones Fontamara. México 1996.

Klenk, V. (2018) Understanding Symbolic Logic. Pearson Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

JHERING, Rudolph Von. Bromas y Veras en la Jurisprudencia. Ediciones Jurídicas Europa-América LARROYO, Francisco. Filosofía de las Matemáticas. Historia, Sistemática, Protocolos. Editorial Porrúa. México 1976.

KELSEN, Hans. Teoría Pura del Derecho. Editorial Porrúa. México 2001.

KLEIMAN. Conjuntos. Aplicaciones Matemáticas a la Administración. Editorial Limusa 1980. México 1980.

KLUG, Ulricch. Lógica Jurídica. Editorial Temis. Bogotá Colombia 1998.

MacCormick, Neil. (2018). *Razonamiento jurídico y teoría del derecho.* Palestra editores. Lima.

NINO, Carlos S. Algunos Modelos Metodológicos de "Ciencia" Jurídica. Distribuciones Fontamara S: A: México 1993.

OLIVECRONA, Karl. Lenguaje Jurídico. Distribuciones Fontamara SA México 1999.

PECZENIK, Alexander. Derecho y Razón. Distribuciones Fontamara SA México 1999.

RECASENS Siches, Luis. Tratado General de Sociología. Edit. Porrúa. México, 1990.

SCHMILL, Ulises. Lógica y Derecho. 2° Ed. Distribuciones Fontamara. México 1997.

SCHREIBER, Rupert. Lógica del Derecho. Distribuciones Fontamara. México 1999.

SUPPES Patrick y HILL Shirley, Introducción a la lógica matemática, Editorial Reverté Colombiana S.A. Bogotá, 1998.

VIREUX – REYMOND. La Lógica Formal. Libreria El Ateneo. Editorial Buenos Aires Argentina 1976.

VON WRIGHT, George Henrik. Un Ensayo de Lógica Deóntica y la Teoría General de la Acción. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM. México 1976.

PECZENIK, Alexander. Derecho y Razón. Distribuciones Fontamara SA México 1999.

ZULETA, Hugo. Razón y Elección. Distribuciones Fontamara. México 1998.

GARCIA, Luis E. elementos de la lógica para el derecho. Distribuciones Temis

HERNANDEZ DIAZ Carlos Arturo, Nociones de hermenéutica jurídica, Bogotá, Ediciones doctrina y ley 2009.

ANGEL, Jaime A. Aportes para una filosofía del sujeto, el Derecho y el Poder. Universidad Libre

TORO, Jorge H. Filosofía y Religión. Universidad Libre

DUARTE, Rubén A. Disertaciones de la filosofía del Derecho y la Argumentación. Universidad Libre

DEL MALATESTA, Nicola F. Lógica de las Pruebas. Editorial Temis

MORENO, Julio C. Anotaciones introductorias a la lógica. Universidad Cooperativa

GRUPO DE INVESTIGACION DERECHO – EDUCACION. Reflexiones Académicas: Derecho, Educación, Arte, Filosofía, Política e Investigación. Universidad Libre

PERELMAN CHAIM, La Lógica Jurídica y la Nueva Retórica. Editorial Civitas

(Reimpresión. 1988

LONDOÑO, Nelson L. Argumentación Jurídica. Ediciones Nueva Jurídica

VASQUEZ, Socorro. El Argumento Judicial. Librería Jurídica Sánchez Ltda.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES DE BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

https://www.unilibre.edu.co/bogota/biblioteca/

DOCENTE	DIRECTOR DEL PROGRAMA (SI APLICA)	DECANO

Histórico de control de cambios		
Fecha de actualización	**Descripción de la actualización del micro currículo realizado**	**Responsable**
20 noviembre 2023	Actualización a redacción de verbos infinitivos de nuevo formato de syllabus. C.A y RAE	Profesor Fredy Rodríguez